

Tarjetas y sobreendeudamiento

El peligro de las tarjetas de crédito, las revolving
y el Buy Now Pay Later (BNPL)



· ASUFIN: ASESORAMIENTO DE DEUDA FINANCIERA ·



Cofinanciado por
la Unión Europea

www.asufin.com



¿Qué es?

El sobreendeudamiento es uno de los mayores problemas económicos que puede afrontar una familia, por las terribles consecuencias que conlleva. Cuando hablamos de salud de nuestras finanzas, **nos referimos, precisamente, a todo lo que tenemos que hacer para prevenir situaciones de sobreendeudamiento** que lleven al impago de nuestras deudas y evitar así, el caso extremo de la pérdida de los bienes hipotecados, como es la propia vivienda habitual.



¿Cómo nos endeudamos?



Pidiendo dinero prestado para hacer frente a un bien o servicio. Lo que técnicamente se entiende como **solicitar financiación**. El dinero lo podemos pedir prestado a una entidad bancaria, que es lo más habitual, o a otras entidades de tipo financiero e incluso a prestamistas, fuera del circuito bancario. También existe un circuito de préstamo informal entre familiares o, simplemente, particulares. Eso es también deuda que debe resarcirse.

¿Cuándo estamos en una situación de sobreendeudamiento?

Cuando nuestros ingresos empiezan a no ser suficientes para cubrir las deudas que tenemos o cuando nos vemos obligados a recurrir a financiación adicional para poder hacerlas frente.

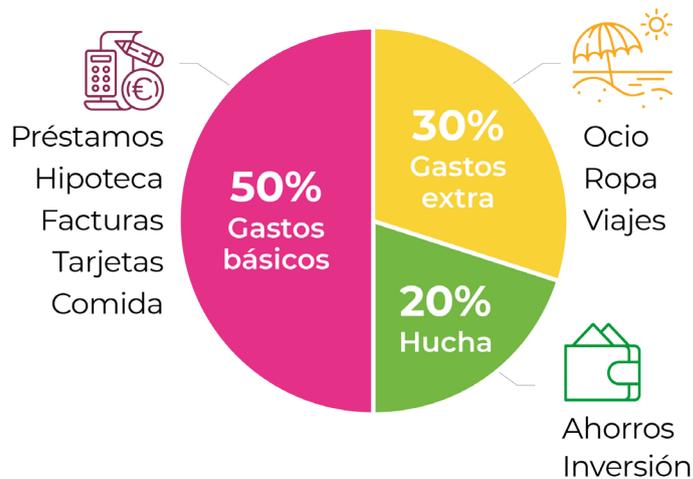
¿Estás **sobreendeudado**?

SUPUESTO SUELDO DE 1.000€



Si tus gastos suponen el **80%** o más de tus ingresos, ¡Cuidado!

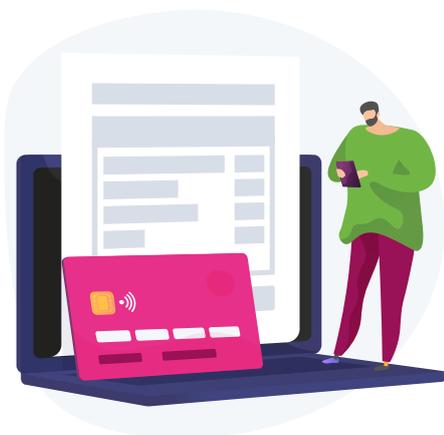
Lo recomendable es seguir la norma 50/30/20



- **50% de los ingresos para cubrir las necesidades básicas:** alimentación, hipoteca/alquiler, luz, etc.
- **30% para gastos habituales que no son básicos** (ocio, gimnasio, suscripciones, etc.)
- **20% restante al ahorro.**

Tarjetas y sobreendeudamiento

El uso de tarjetas de crédito u otras modalidades más peligrosas, como las revolving, o las que contienen la modalidad de BNPL (Comprar ahora, paga luego/Buy Now, Pay Later), aumentan las probabilidades de que caigamos en una situación de sobreendeudamiento.



Las tarjetas de crédito, asociadas a nuestra cuenta bancaria, permiten obtener dinero de manera inmediata, sin gestiones ni papeleos en la transacción, lo que supone un riesgo para el consumidor que puede no ser consciente de los numerosos intereses que esta práctica conlleva, ni del tamaño de la deuda que está contrayendo.

Especialmente peligrosas son **las tarjetas revolving**. En una tarjeta revolving, el usuario no pacta con el banco el plazo a devolver la deuda contraída, sólo la cuota a través de las que irá devolviendo las cantidades. Es lo más parecido a disponer de una línea de crédito abierta.

Estas tarjetas, además, permiten hacer compras o pagos tengamos o no fondos en la cuenta asociada. Hay tres tipos de aplazamiento:



Cuota fija con plazo indeterminado: todos los meses pagamos el mismo importe hasta amortizar la deuda contraída.



Cuota fija con plazo determinado: sigue el sistema de amortización francés.



Porcentaje sobre la cuota pendiente con plazo indeterminado: en este caso podemos elegir el porcentaje de la deuda que queremos devolver, de manera que el importe irá variando cada mes en función del total a deber.

A la hora de comercializar estas tarjetas, se suele recurrir a mensajes atractivos como “sin comisiones de emisión ni renovación” o incluso ofrecen incentivos como la devolución de un porcentaje de las compras pagadas con ellas.

Estas tarjetas no solo sirven para financiar compras, también permiten disponer de dinero en efectivo a crédito en cajero o a ingresar en una cuenta corriente, lo cual es todavía más peligroso, ya que en estos casos hay que pagar también una comisión en el momento de la solicitud.

¿Dónde está el peligro?

El mayor peligro de las tarjetas revolving es que **la cantidad de la deuda pendiente que vamos pagando mes a mes, vuelve a estar disponible a crédito para el mes siguiente**. De esta manera, si contraemos inicialmente una deuda de 1000 euros y, devolvemos 100 euros el primer mes, estos no se restan, sino que automáticamente volvemos a disponer de ellos. La cantidad a devolver no pasa a ser 900 sino que se mantiene en 1000. Esto hace que los intereses se recalculen y se genere así una espiral de sobreendeudamiento infinita.



TIPOS MEDIOS REVOLVING JUNIO 2021



Modalidad de BNPL

Comprar ahora, paga luego/Buy Now, Pay Later

Esta modalidad de pago, accesible desde muchas de las tarjetas que se comercializan en España, permite diferir, normalmente sin coste, buena parte de las compras que efectuamos y deuda que tenemos contraída. Es el tan conocido compra ahora, paga después. **Permiten comprar por encima del saldo**, por la posibilidad de fraccionamiento de las operaciones en el momento de la compra.



Si es sin coste, ¿qué problema hay? El coste 0 invita a contraer deudas y a **introducirse en el circuito del crédito**. El pago en diferido, puede facilitar al consumidor la pérdida del control sobre su deuda, acercándolo al sobreendeudamiento.

Con el **BNPL** asistimos, podríamos decir, a la creación del crédito a la carta. Si el crédito convencional permite, normalmente, diferir el pago de todos los cargos incurridos durante el periodo a mes vencido, o en meses sucesivos, el BNPL permite hacer lo propio con cargos puntuales y de manera diferente, según las necesidades de cada uno. Una determinada compra se puede aplazar en dos meses; otra, en diez meses.



Tips para mantener unas finanzas saludables



Contacto

¿Hablamos?



TELÉFONO

91 532 75 83



EMAIL

info@asufin.com



DIRECCIÓN

Plaza de las Cortes 4, 4ºD
28014 - Madrid



HORARIO

De 09:00 a 14:00h.



Cofinanciado por
la Unión Europea

www.asufin.com

